

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2022/3984 *Bases y convocatoria en ejecución de la Oferta de Empleo Público para 2021.*

Edicto

Don Jordi Reinoso Andreu, Alcalde-Presidente en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que de conformidad con la Oferta de Empleo Público para 2021, el Ayuntamiento mediante resolución de la Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2022 ha aprobado las bases y la convocatoria de las plazas relacionadas que han de regir el citado procedimiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y el portal de transparencia en la dirección <https://pst.santotome.es>.

El plazo de presentación de instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Santo Tomé, 23 de agosto de 2022.- El Alcalde-Presidente en funciones, JORDI REINOSO ANDREU.